DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Victimología
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)
GRUPO: 2425-S1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DE LOS ANGELES SANTOS PÉREZ
EMAIL: masantos@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 15:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora en Psicología por la Universidad de Salamanca, cum laude por unanimidad.

Máster en Estudios Interdisciplinares de Género Universidad de Salamanca.

Posgrado en Pedagogía Terapéutica Universidad Pontificia de Salamanca.

Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP). Instituto Universitario de Ciencias de la Educación. Universidad de Salamanca.

Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca.

Experiencia docente Universidades:

- Profesora del grado de Criminología en la USAL 2015-2017.

- Profesora en la UEMC desde 2015 hasta la actualidad en diversas titulaciones: Título propio Criminología; Máster Secundaria; Grado Criminología, Grado Terapia Ocupacional y Grado en Psicología.

- Coordinadora Académica del Grado de Criminología en la UEMC desde 2016 hasta 2018. Coordinadora del Grado de Psicología desde 2016 hasta septiembre de 2020.

- Directora de la Unidad de Igualdad de la UEMC desde diciembre de 2018 hasta diciembre de 2021.

CV PROFESIONAL:

Técnica de Red Mujer, Departamento de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León. Orientadora Educativa en centros Escolares. Profesora de formación en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Monitora y Coordinadora de programas de Intervención Comunitaria en los Centros de Acción Social de la Diputación Provincial de Salamanca.

CV INVESTIGACIÓN:

Ponente en Congresos de Igualdad celebrados en la Facultad de Derecho de Universidad de Salamanca, en los años, 2015, 2017 y 2018.

Defensa de ponencias:

- Control de la Orden de Protección de las víctimas de violencia de género mediante dispositivos

telemáticos.
- Luces y sombras del control de la Orden de Protección mediante dispositivos telemáticos.
- Visibilización de la prostitución como una manifestación más de la violencia de género.

Ponente en Jornadas y Seminarios:

- Jornadas Igualdad y Coeducación. Retos para las escuelas del siglo XXI. Facultad de Educación Usal. Octubre de 2022.
- Seminario "Desigualdades en educación: un enfoque coeducativo" Máster de Educación. UEMC. Diciembre de 2020.
- Seminario: "Protección telemática de víctimas de violencia de género" en la asignatura VICTIMOLOGÍA en el grado de Criminología de la Universidad de Salamanca- Mayo de 2014.

Publicaciones:

- Santos, M.A. (2013). La violencia de género sutil en la literatura contemporánea, especial referencia a "Cincuentas sombras de Grey, enFigueruelo, A., Pozo del, M., León M. (dirs.) y Gallardo A. (coord.). Violencia de género e igualdad, una cuestión de derechos humanos. Granada: Editorial Comares. ISBN 978-84-9045-077-2.
- Santos, M.A. (2015). Evolución del control de la Orden de Protección de las víctimas de violencia de género mediante dispositivos telemáticos, en Pozo del M. (dir.) y Gallardo A. (coord.) ¿Podemos erradicar la violencia de género? Análisis, debate y propuestas.Editorial Comares, ISBN 978-84- 9045-266-0.
- Santos, M.A. (2017). Visibilización de la prostitución como una manifestación más de la violencia de género, en Figueruelo, A., Pozo del, M. (dirs.) Ramos, P. (coord.). Cambio de paradigma en la prevención y erradicación de la violencia de género. Editorial Comares. ISBN 978-84-9045-622-4.
- Santos, M.A. (2022). "Curriculum oculto de género y coeducación" en Morales, N., 2022, Igualdad y Coeducación. Retos para las escuelas del siglo XXI. ISBN 978-84-1311-724-9.

Grupos de investigación:

- Grupo de de Investigación Emergente de Conductas Sociales Problemáticas (GICOSOP) de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Proyectos de Innovación Educativa:

- Proyecto: LEGO ®, la pieza para trabajar las habilidades y competencias genéricas de nuestro alumnado. Curso 21-22
- Capacitación Del Profesorado Para Implementar Y Evaluar El Trabajo En Competencias Empresariales Y Formación En Valores En El Aula. Curs

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Victimología consta de 6 créditos, se imparte en el primer semestre de segundo curso y está inscrita dentro de módulo básico, proporcionando al alumnado una información que afecta a todas las especialidades, examinando la relación entre victimología y criminología además de los perfiles de los distintos tipos de víctimas, los modelos de atención y prevención victimal y también se incide y se analiza la complejidad de los diversos procesos de victimización y su significado jurídico y social, en definitiva la asignatura se centra en el análisis de la figura de la víctima.
Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la criminología conocer el relevante papel de la víctima en el fenómeno criminal y adquirir estrategias de prevención victimológica además, de conocer los recursos que puedan permitir una mejor atención individual y colectiva a las víctimas del delito, para así poder desarrollar su profesión con éxito en una sociedad en constante cambio.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **CONCEPTO, ORIGEN Y MODELOS TEÓRICOS**

1. ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA VICTIMOLOGÍA
2. HISTORIA Y ORIGEN DE LA VICTIMOLOGÍA: LA VICTIMACIÓN

2. **DIFERENTES CATEGORÍAS DE VÍCTIMAS**
 1. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
 2. VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS
 3. VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL
 4. VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL
 5. VÍCTIMAS DE TERRORISMO
3. **LA VÍCTIMA: PROTECCIÓN JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y ASISTENCIAL**
 1. LA VÍCTIMA Y EL SISTEMA LEGAL
 2. ASISTENCIA, TRATAMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en los apartados correspondientes, utilizaremos los siguientes recursos de aprendizaje: Artículos científicos, noticias de prensa, estadísticas, material audiovisual... La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirá los temas, enunciado de prácticas y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, además se activarán herramientas como el foro y el chat. También contaremos con la plataforma TEAMS.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Adquirir capacidad crítica en el análisis de la criminalidad y su impacto en la sociedad.
- CE07. Analizar el papel de la víctima en el fenómeno criminal, los tipos y el riesgo de victimización.

- CE09. Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE23. Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar el delito, el delincuente y en general la conducta desviada

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Distinguir y relacionar los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones del comportamiento delictivo
- Proponer soluciones a casuísticas específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Diferenciar formas que puede presentar el comportamiento de la víctima en el hecho delictivo, y su repercusión en la interpretación de los tipos y la aplicación de las penas

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Baca, E., Echeburúa, E. y Tamarit, J. ((2006)): Manual de Victimología. Valecia: Tirantlo Blanch. ISBN: 84-8456-638-2
- Carolina Villacampa (2019): Introducción a la Victimología. Síntesis. ISBN: 9788491713982

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Echeburúa, E. ((2004)): Superar un trauma. Madrid: Pirámide. ISBN: 9788436819007
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. ((2013)): Principios de Criminología. Valencia: Tirantlo Blanch. ISBN: 9788490531457
- Herrera Moreno, M. ((1996)): La hora de la víctima. Madrid: Edersa. ISBN: 84-7130-868-1
- Tamarit Sumalla, J.M. y Pereda Beltrán, N. ((2014)): La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización. Buenos Aires: IBdB. ISBN: 10: 8490852278
- Pozo del M. (dir.) y Gallardo A. (coord.) ((2015)): ¿Podemos erradicar la violencia de género? Análisis, debate y propuestas.. Editorial Comares. ISBN: ISBN 978-84-9045-266-0
- Figueruelo, A., Pozo del, M. (dirs.) Ramos, P. (coord.) ((2017)): Cambio de paradigma en la prevención y erradicación de la violencia de género. Comares. ISBN: 978-84-9045-622-4

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

http://www.esc-eurocrim.org/(http://www.esc-eurocrim.org/)
Sociedad Europea de Criminología, publicación de noticias criminológicas, reflexiones, información puntual de celebración de conferencias a nivel internacional, boletines...

http://www.criminologia.net/index.html(http://www.criminologia.net/index.html)
Sociedad Española de Investigación criminológica, la web pretende ser un vehículo de comunicación entre la comunidad científica interesada en la criminología, promoviendo la investigación y los estudios criminológicos, tanto en el ámbito académico como en el institucional

http://journals.sagepub.com/home/irv (http://journals.sagepub.com/home/irv)
Revista internacional de victimología, consta de publicaciones científicas en las áreas tradicionales de la investigación victimológica, tales como las tipologías de delincuentes, la relación víctima-delincuente, las encuestas de victimización, la compensación a las víctimas, la víctima en el sistema de justicia penal, la reparación y restitución por delincuentes..

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

PERIÓDICOS Y REVISTAS CIENTÍFICAS:

- Revista de Victimología: http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/index
- Revista de derecho penal y criminología de la UNED: https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1145:

- Artículos científicos: http://www.indret.com/es/

- Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología: http://criminet.ugr.es/recpc/

MATERIAL AUDIOVISUAL
- La lista de Schindler (1993).

- El pianista (2002).

- Evelyn (2012).

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se utilizará para la exposición de los contenidos de cada tema, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumnado. Esta técnica se llevará a cabo fundamentalmente en las clases presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Siguiendo este esquema de trabajo se utilizarán diversas técnicas de docencia tales como:
- Debates sobre temas de relevancia de la asignatura, El alumnado expresará y confrontará diversas opiniones sobre un tema concreto previa facilitación mediante la plataforma Moodle de artículos sobre dicho tema.
- Estudio de casos: Se le presentará al alumnado casos de actualidad y hechos reales para su análisis e interpretación.
- Resolución de ejercicios y problemas: Tanto de forma individual como en grupo, al alumnado trabajará en clase y en grupo sobre temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Aprendizaje basado en problemas: el punto de partida será un problema que será resuelto por el alumnado aplicando competencias como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la adaptación de nuevas situaciones.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

Bloque I CONCEPTO, ORIGEN Y MODELOS TEÓRICOS DE VICTIMOLOGÍA semanas de la 1 a la 3
- TEMA 1 ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA VICTIMOLOGÍA. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.
- TEMA 2 HISTORIA Y ORIGEN DE LA VICTIMOLOGÍA: LA VICTIMACIÓN. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado.Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Bloque II DIFERENTES CATEGORÍAS DE VÍCTIMAS semanas de la 4 a la 11
TEMA 3 VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.
TEMA 4 VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS.. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado.. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.
TEMA 5 VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la

comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 6 VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 7 VÍCTIMAS DE TERRORISMO Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

En la semana 11 aproximadamente entrega del trabajo grupal

Bloque III LA VÍCTIMA: PROTECCIÓN JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y ASISTENCIAL semana 12 a la 15
TEMA 8 LA VÍCTIMA Y EL SISTEMA LEGAL. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos grupales propuestos a principio de curso por la profesora.
TEMA 9 ASISTENCIA, TRATAMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos grupales propuestos a principio de curso por la profesora.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS
Trabajo grupal final obligatorio sobre un tema a elegir de los contenidos de la asignatura.
Prácticas evaluables que constarán de comentarios de texto, seminarios, análisis crítico de documentos, estadísticas y material audiovisual, salidas a instituciones...todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua.

Estas actividade son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará una salida para visitar instituciones (fecha aún sin fijar), así como se facilitará la asistencias a charlas, congresos y seminarios. Todas estas actividades serán evaluables.

A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará una salida profesional programada o se realizará un seminario, además se facilitara la asistencias a charlas, jornadas... en la UEMC.

TUTORÍAS INDIVIDUALES
El alumnado podrán asistir a tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada en este caso la profesora informará convenientemente al alumnado las nuevas modificaciones puntuales con suficiente antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Presentación trabajo grupal final											X					X	X	X
Primer parcial							X											
Oral												X	X	X				

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates,

ejecución de tareas, estudio de casos...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado.
En convocatoria ordinaria, la calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación:
Trabajo grupal final obligatorio sobre un tema a elegir de los contenidos de la asignatura (20%) y su exposición oral (10%).
Prácticas (Seminarios, salidas a instituciones, análisis crítico de documentos y material audiovisual), todas ellas obligatorias, se realizará una media de la nota obtenida y el peso total para la asignatura será del 10%.
Pruebas de respuesta corta o tipo test 60%
Para realizar la nota media todas las pruebas deben estar superadas con una calificación cercana a 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue dicha puntuación en cada actividad evaluable; la nota que aparecerá en el expediente en convocatoria ordinaria será suspenso y tendrá que recuperar solo las partes no superadas en convocatoria extraordinaria.
- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.

- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- En los trabajos grupales, cada alumno/a tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, se podrá modificar la nota a un alumno/a si se considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

La evaluación descrita en esta GD incluye la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final Presencial de respuesta corta/test y de desarrollo. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado tendrá que presentar además de los trabajos obligatorios, prácticas adicionales programadas por la profesora.
En ningún caso se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.
- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.
- En los trabajos grupales, cada alumno/a tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, se podrá modificar la nota a un alumno/a si se considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

La evaluación descrita en esta GD incluye la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas orales	10%
Pruebas objetivas	30%
Informes de prácticas	30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)